TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

-		TARIFA				SUSCRIPTORES.	
-	64 B	plana		10	ptas.	8	pesetas.
A una A dos	g,a	,		15	3	13	
		,		20	2	18	
	14,8	,		5		4	1
	3.	1		10			
	1,a	•		15	•	12	or silved

DENTISTA

## Hotel Continental

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

COMPANIA

# FERROGAR IL CANTABRICO

El Consejo de Administración de está Com. panía, en sesión celebrada el 13 del corriente, acordó proceder al cobro de un dividendo pa. sivo de diez por ciento, o sean, pesetas cinquenta por acción.

Lo que se pone en conocimiento de los senores accionistas para que dentro del plazo Estatutos, contados desde la fecha de este anuncio, se sirvan consignar en las oficinas derecha, el importe correspondiente á sus acciones.

Santander 15 de Febrero de 1892.-El presidente del Consejo de Administración, Martin de Vial.

# CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Febrero de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El día ha sido lluvioso como pocos. desapacible como pocas.

Los circulos han estado bastante concurridos, especialmente el salón de conmentarios todos versaron sobre el pro- rá posesión el interesado. yecto de clases pasivas de Ultramar, y litares.

la mayoría, habían presentado dos en laga. miendas reproduciendo casi textualmente los artículos 1,º y 2.º del primitivo gir las acostumbradas vacaciones de proyecto del ministro.

Se decía esta tarde que no habían sido del grado de los diputados militares y que alguno de los que las suscribían estaba dispuesto á retirar su firma.

Las impresiones que á primera hora había en el salón de conferencias no eran muy optimistas para una solución nistro de Ultramar habis llegado al Congreso y estaba conferenciando con fuera al despacho del presidente de la solver. Cámara. La conferencia duró más de una hora.

Al salir dijeron los congregados que habían estado examinando varias enmiendas, aceptando unas y desechando

Los puntos capita'es de la transacción han sido dos. Transige el señor Romero Robledo en que tengan derecho á la opción, es decir, que se les reconoz. can sus derechos á los militares en activo que hayan servido los seis años en Ultramar antes de la ley de presupues. tos de 1888. Los demás quedarán sometidos á los preceptos de la nueva ley.

A cambio de esta concesión, el general Ochando admite que los retirados que cobran su pensión, casados con insula- da que ver en esto: res, y que por este hecho vienen cobrando peso por escudo, si no han prestado servicios en Ultramar personalmente, per derán este beneficio, cobrando su paga ba la renta perpétua medio por ciento. con arreg'o á las leyes de la península y exceso del peso por escudo.

M.E.C.D. 2017

ANO VII

SANTANDER.-MARTES 23 DE FEBRERO DE 1892.

NUM 54

Continuarán cobrando como hasta ahora si prefiriesen ir á Ultramar y percibir allí su pensión. Sólo hay cinco en este caso.

El señor Romero Robledo desde el COMUNICADOS, de presidencies convencionales Congreso se fué á la Presidencia, donde le esperaban los ministros reunidos en Consejo.

dado.

## ALCANCE DE MADRID

Madrid 21 de Febrero.

Los ministros están reunidos á la hora en que escribo este alcance. No concurren al Consejo los señores Elduayen y Montojo, por encontrarse enfermos. Este último está atacodo de la influenza, y como necesitará un convalecencia de diez ó doce días, se acordará en el Conde veinte dias que señala el artículo 8 de los sejo que se encargue del despacho de Marina el señor ministro de la Guede la Compania, Méndez Nuñez, 15, primero rra. El Consejo se ocupa en varias cuestiones del momento. El señor Romero Robledo dara cuenta de la entrevista que ha tenido con el presidente del Congreso y con el general Ochando, en la que han quedado convenidos varios extremos relativos al proyecto de ley de clases pasivas, de que doy cuenta más en Noya. arriba. Los señores Linares Rivas, Azcárraga y el duque de Tetuán, llevan la ponencia referente al proyecto del ferro. la gente ha buscado en los cafés y en carril de Noguera Pallaresa, asunto que los teatros el medio de pasar una tarde no está todo lo claro que fuera de desear. Estos son los asuntos de más interés del Consejo.

Desde luego quedará acordado el ferencias del Congreso, á donde han nombramiento de gobernador de Madrid concurrido bastantes diputados. Esto, en favor del marqués de Bogaraya; masin embargo, no ha sido motivo de que nana le llevará el presidente del Consejo abundaran las noticias políticas; los co. á la firma de la Reina, y el martes toma.

El ministro de Fomento ha llevado de los trabajos que se vienen realizando también un plan extraordinario de capara llegar à un acuerdo entre el señor rreteras que a canza á todas las provin-Romero Robledo y los diputados mi- cias y que tiene una parte destinada á obras y otras á estudios; y el expedien. Como ayer decía al final de mi carta, te concediendo un crédito de 500.000 algunos diputados antillanos y otros de pesetas para obras en el puerto de Má

> Es casi seguro que se acuerde restrin-Carnaval, siendo únicamente los cuatro días de máscaras, en los cuales espera el Gobierno que las subcomisiones de presupuestos apresuren sus trabajos, á fin de comenzar á discutirlos en la primera quincena de marzo.

El ministro de Hacienda ha llevado un decreto relativo á medidas de vigi. favorable. En esto se supo que el mi· lancia en las fronteras para evitar el contrabando.

El de Estado habrá dado cuenta de el señor Pidal. Al poco rato se pasó avi- los últimos despachos sobre el curso so al señor general Ochando para que de la crisis francesa, todavía sin re-

Y se hablará de los demás trabajos parlamentarios pendientes.

drid dei 5 al 6 del próximo mes de

Se indica para la legación de España en los Estados Unidos al subsecretario de la presidencia, señor conde de Casa Miranda.

## Bunolería nacional

De creer á La Iberia, el Gobierno y la Bolsa son dos platillos de una balanza. Yo supongo que Astrea no tendrá na.

«En la Bolsa ha corrido el rumor de la caída del ministerio que preside el señor Canovas, y esto ha sido bastante

recibirán en compensación una tercera el rumor de la caída del Gobierno que Si lo que se ha oído en la Bo!sa fuese Parte tan sólo de lo que represente el preside el señor Cánovas, no diré yo que subiera la renta perpétua.

Pero sí habría subido la renta de los liberales.

Todavía se está tratando de convencer al señor Romero Robledo en eso de las clases pasivas.

«Encerrados el presidente del Congreso y el señor Romero Robledo han estado examinando las enmiendas.»

Los amigos del ministro de Ultramar Falta ahora saber si los diputados tienen miedo al proyecto y para enmenantillanos están conformes con lo acor- darlo lo cerraron antes en la comisión.

> Ahora encierran al señor Romero Robledo.

Pero si quieren enmendarle, buen chasco se llevan.

En el Congreso. Acto primero.

Escena I:

«El señor Lápido demuestra que no hay justicia en Noya.»

Escena II:

«El señor Bad»rán prueba que no hay guardia civil en Navarra.

Lo primero que debe hacer el gobierno es meditar.

A ver cual falta es más importante: si la de Noya ó la de Navarra.

Y luego proceder en consecuencia con sus propósitos de economías.

Encomendando á la guardia civil de Navarra la administración de justicia

De la linea telegráfica de Gijón á Villaviciosa han robado, estas noches, cin cuenta y tres postes telegráficos y el alambre correspondiente.

Ya supongo que la persecución de esos ladrones ha de ser dificililla.

¡Porque ahora son ellos los que disponen del telégrafo!...

En cambio será fácil, con astucia. rescatar lo rebado, ya que no prender á flos ladrones.

Si quiere recuperar los postes esos su dueño, lo indicado es vigilar todas las casas de empeño!

Dice El Clamer que los directores ge. nerales, opten por sus destinos, ó por el cargo de diputados, «en uno y otro caso ejercitarán un perfecto derecho.»

Y el derecho, á no dudar, tiene mayor extensión, y pueden hasta no obtar... El caso es no repicar y andar en la procesión!

El gobierno ha telegrafiado á París, queda por demostrar? Nada. Londres y Berlin sus propósitos de introducir grandes economías en los presupuestos.

Hé aquí una obra inédita y ya tradu-

cida al francés, al inglés y al alemán. En cuanto aparezca la edición española se verá si el honor era merecido.

Hay obras tan medianas que ganan en la traducción.

Según dicen varios periódicos el señor Cánovas ha declarado:

Es necesario también que los contri buyentes se convenzan de que deben Es esperada la Reina Isabel en Ma- hacer mayores sacrificios, no mostrándose tan reacios en pagar, como genera. mente acontece.»

> Es de suponer que esto no lo ha telegrafiado el gobierno á los paises extran-

Sería revelar una gran deficiencia de la Administración española...

¡Como aquí no se estila comisionados de apremio!

## A BUENA HORA ...!

En la última sesión del Congreso continuó la interpelación pendiente scerca de los sucesos de Bilbao y de Jerez. Terminada la sesión, vendran otras sesiones, otras últimas sesiones, en las cuales se continuará la depuración de

nunció el otro día un discurso notab e y después otro notable discurso: con ellos ha quedado explanada la interpelación so

señor Azcárate, en su ú tima rectificación «demostró que los ministros no le han podido convencer á él, y no persuadiran al país de que no se ha faitado á las leyes en Bi bao y en Jerez»; pero demostrando que nada se le ha demostrado, ¿qué ha demostrado el señor Azcárate? El, por su parte, pirece que ha demostrado muchas cosas, antes de demostrar que á él no se le demostrab. ninguna. Pero esta última demostración ¿qué demuestra?

El Gobierno no ha demostrado al señor Azcárate ni el país que en Bilbao punto de vista relativo esta ó la otra y en Jerez se cump ieran las leyes. Pero forma de gobierno puede ser preferi. es que pod a demostrar o después de haber demostrado el señor Azcarate que las eyes no se cumplieron?

Se va haciendo muy exigente el señor Azcárate; no contento con anunciar una interpelación y explanarla, todavía abriga la desmedida pretensión de que el Gobierno conteste á derechas á las interpelaciones. ¡Buena locura! ¿Qué es una interpelación en la práctica parlamentaria, sino una pregunta á la cual debe encargarse de contestar el mismo interpelante? Pregunta el señor Azcára. te si se cumplieron las leyes en Bilbao y en Jerez, y él mismo contesta que las leyes no se cumplieron. ¿Qué más quiere saber? Ya està explanada la interpelación; el señor Azcarate debe quedar satisfecho: ha cumplido su deber; el Gobier o por su parte-pensaría Cánovas -ya había cump ido con el suyo, aplicando la ley desde luego, por sí y ante sí, sin perjuicio de responder después, es decir, de no responder al señor Azcárate, pero de escucharle. No es poco, y es lo bastante para dejar á salvo los principios...

Después de todo ¿qué había de con testar el Gobierno? Acaso antes de todo, la interpelación del señor Azcárate hubiera sido más oportuna; después, el señor Azcárate pod a haberse dispensa do la pregunta, por inútil, recordando que ni el mismo Dios quiso esperar á que Abraham matara a su hijo para preguntarle porqué lo mataba, eso que Dios hubiera podido resucitar a Isaac

en todo caso.

No diremos que el Sr. Azcárate no ha resucitado nada; ha resucitado la cuestión... suponiendo que la cuestión que ahora toca y levanta el Sr. Azcárate poderes supremos. sea la misma cuestión enterrada por el Gobierno. Respecto de los sucesos de Jerez, la cuestion que enterro el Gobier. no era la de si se debia ó no se debia ahorcar á los an rquist s; la cuestión que ahora resucita el Sr. Azcárate, es la de si se debió ó no se debió... ¿Es que son una misma cuestión las dos cuestiones? El cuestión de Derecho, que de seguro resolverá el insigne profesor.

Sí; suponemos que el Sr. Azcárate habrá resue to, ó que est: á tiempo de resolver la cuestión de Derecho. Suponga. mos que ya la ha resuelto y que demuestra en definitiv i que, por incompetencia del tribunal sentenciador, ó en todo caso por sustancial injusticia de la sentencia, los anarquistas ahorcados en Jerez no debieron ser ahorcados. ¿Qué

Sólo algún impertinente acaso pregunte todavia:--¿Y el muerto?--Cuando sepa que los muertos se quedan en el car:-¿Y el señor Azcárate?-Cuando sepa que el señor Azcárate anda ahora resolviendo la cuestión, añadirá:-¿Y por qué no la resolvió antes?

Y métase usted à explicar al impertinente, así, de golpe, todo el intríngulis de las relaciones de los poderes entre si... El impertinente seguirá preguntando, y no habrá manera de hacerle ver que el señor Azcárate, que sabía que se iba á consumar una injusticia y que se abstuvo de advertirlo hasta después que la injusticia se hubo consumado, no es en ningún modo responsable de la injusticia.

Domingo G. CUETO.

#### LA IGLESIA Y EL PROGRESO POLITICO

Documento notable por todos conceptos, pero interesante especialmente por cuanto declara el espíritu de la Iglesia católica y su actitud enfrente de los más trascendentales problemas políticos, es la encíclica que ha dirigido el Papa á los católicos franceses. De ella tomamos y transcribimos-anticipándola á nuestros lectores, pues ningún periódico español la ha publicado todavía-aquella los últimos sucesos de Bilbao y de Je- parte que á este género de asuntos más rez, mientras los sucesos de Bilbao y de concretamente sc refiere, ampliando así Jerez sigan siendo los últimos sucesos. la breve noticia que ayer dimos:

Diversos gobiernos políticos se han rano. sucedido en Francia en el transcurso de

Capital. . . . Fuera de la capital . Europa y Antillas. Países de la Union Postal y Fili-De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astille ro Llanes y Balnearios de la provincia.-Nù

mero suelto, cinco céntimos.

tinta: imperios, monarquías, repúblicas. Encerrándose en abstracciones, se llegaría á definir cuál es la mejor de estas formas consideradas en sí mismas; se puede afirmar igualmente en toda verdad que cada una de ellas es buena, con tal que sepa marchar derecha á su fin, es decir al bien común, para el cual está constituída la autoridad social; conviene anadir, finalmente, que bajo un ble, por adaptase mejor al caracter y las costumbres de tal ó de cual nación. En este orden de ideas especulativo, los católicos, como todo ciudadano, tienen p'ena libertad de preferir una forma de gobierno a otra, precisamente en virtud de que ninguna de esas formas sociales se opone, por sí misma, á los principios de la sana razón ni á las máximas de la doctrina cristiana.

Y esto basta para justificar plenamente la sabiduría de la Iglesia cuando, en sus relaciones con los poderes políticos, hace abstracción de las formas que los diferencian para tratar con ellos los grandes intereses religiosos de los pueblos, sabiendo que tiene el deber de tomar su tutela por encima de todo otro interés. Si cada forma política es buena en sí misma y puede ser aplicada al gobierno de los pueblos, de hecho, sin embargo, no se encuentra en todos los pueb'os el poder politico bajo una misma forma: cada uno posee la suya propia. Esta forma nace del conjunto de circunstancias históricas y nacionales, perosiempre humanas, que hacen surgir en una nación leyes tradiccionales y aun fundamentales; y por éstas se encuentra determinada tal forma particular de gobierno, tal base de transmisión de los

Excusado es recordar que todos los indivíduos están obligados á aceptar esos gobiernos y á no intentar nada para derribarlos ó para cambiar su forma· De ahí viene que la Iglesia, guardadora de la más verdadera y de la más alta señor Azcár#te las confunde en una sola noción sobre la soberanía política, pues que la hace derivar de Dios, ha reprobado siempre y siempre condenado á los hombres rebeldes á la autoridad legitima. Y esto en el tiempo mismo en que los depositarios del poder abusan de él contra ella, privándose así del más poderoso apoyo dado á su autoridad, y del medio más eficaz para obtener del pueblo la obediencia á sus leyes.

Sin embargo, es necesario observarlo cuidadosamente aquí: cualquiera que sea hoyo, es posible que se atreva a repli la forma de los poderes civi es en una nación, no se puede considerarla de tal modo definitiva, que pueda permanecer inmutable, aunque esa fuese la intención de los que, en su or gen la determinaron.-Unicamente la Iglesia de Jesucristo ha podido conservar y congervará seguramente hasta la consumación de los tiempos su forma de gobierno. Fundada por El que era, es y será en los siglos de los siglos, ha recibido de El, desde su origen, todo lo que necesita para proseguir su misión divina á través del oceano movil de las cosas humanas. Y lejos de tener necesidad de transformar su constitución esencial, no tiene siquiera el poder de renunciar á las condiciones de verdadera libertad y de soberana independencia de la Providencia la dotó en el interés general de las almas.-Pero cuanto, á las sociedades puramente humanas, es un hecho grabado cien veces en la historia, que el tiempo, ese gran transformador de todo aquí abajo, opera en sus instituciones políticas profundos cambios. A veces se limita á modificar alguna cosa en la forma de gobierno establecida; otras veces, va hasta sustituir á las formas primitivas otras formas totalmente diferentes, sin exceptuar el modo de transmisión del poder sobe-

bre los sucesos aludidos. Verdad que el este siglo, y cada uno con su forma dis- cambios políticos de que hablamos? Su-¿Y cómo llegan á producirse esos

masiado á menudo sangrientas, en me dio de las cuales los gobiernos preexistentes desap recen de hecho; hé ah que domina la anarquía; pronto queda derrocado el orden público hasta en sus fundamentos. Desde entonces una necesidad social se impone á la nación; debe sin demora, proveer á sí misma. ¿Cómo no había de tener el derecho, y causado. más aun el deber de defenderse contra tan hendamente, y de restable cer la paz motivo de las heridas que presentaba. pública en la tranquilidad del orden? Pues esta necesidad social justifica la creación y la existencia de los nuevos gobiernos, sea cual fuesen la forma que adopten, puesto que en la hipótesis en que razonamos, esos nuevos gobiernos son necesariamente requeridos por el orden público, siendo todo orden público imposible sin un gobierno. De aqui se sigue que, en semejantes contingencias, toda la novedad se limita á la for- depósito á 2.125 pesetas. ma política de los poderes civiles ó á su modo de transmisión: ella no afecta en de Burgos un juicio oral por daños causados á ción. modo alguno al poder considerado en sí un perro de caza y que los peritos han tasado mismo. Este continua siendo inmutable en 5.000 pesetas. y digno de respeto; porque, considerado en su naturaleza, está constituído y se del ferrocarril del Norte, por pequeña velociimpone para proveer al bien común, fin dad, los bultos siguientes: supremo que da su origen á la sociedad humana. En otros términos, en toda hipótesis, el poder civil, considerado como tal, es de Dios y siempre de Dios. Porque no hay poder si no es de Dios.

Por consecuencia, cuando están constituidos los nuevos gobiernos que representan este poder inmutable, aceptarlos dos, para el señor Gutiérrez; 180 de idem, no es solamente permitido, si no exigi- para el señor Gómez; 10 de vino, para el sede, hasta impuesto por la necesidad del nor Trevilla; I de harina, al señor Martínez, bien social que los ha hecho y los man. y 1 de vino al portador. tiene. Tanto más cuanto que la insurrección atiza el odio entre los ciudada. nos, provoca las guerras civiles y puede arrojar la nación en el caos de la anerquía. Y ese gran deber de respeto y de dependencia perseverá en tanto que las exigencias del bien común lo exijan, puesto que este bien es, después de Dios,

#### SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

Anoche á las siete y media se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 1 de la calle Alta, propiedad del senor don Fermin San Miguel.

El fuego fué sofocado inmediatamente, merced á la oportuna presencia del capatáz del cuerpo de bomberos don Felix Barros, á quien acompañaba don Primitivo Gómez.

Como parece que dicho incendio y otres que le hau precedido de pocos días á hoy, tienen por base la falta de limpieza de las chimeneas, sería muy oportuno que la Al· caldía ordenara la limpieza de las mismas, pues es sensible que por descuidos, siempre lamentables, y de previsión poco costosa, tuviésemos que lamentar, en no lejano día, una verdadera desgracia; porque no en todas las ocasiones la intervención de vecinos 6 bom. beros puede ser inmediata,

Los marinos de Igueldo (San Sebastián) cogieron anteayer en las faldas de Montefrio un enorme pescado que mide desde la cola á la cabeza cuatro metros, el cual que dó varado entre unas rocas al bajar la marea.

Por las señas que dieron los marinos del pescado, parece que se trata de una foca, la cual será expuesta al público en la capital donostiarra.

Llamamos la atención del digno celoso administrador de Correos de esta ciudad, acerca de las repetidas quejas que números que con toda oportunidad se les en.

Suscriptores tenemos en Santoña que se nos quejan de no haber recibido en el transcurso de 15 días, ni un número siquiera.

Como el señor administrador comprenderá hien, los perjuicios que con tal motivo se nos causan son gravísimos, y esperamos de su celo corrija semejantes abusos.

El próximo miércoles 24 del tillas. presente, tendrá lugar en juicio oral y público la vista de la causa instruída por delito de imprenta contra el periodista portugués don José Tavares Continho, por quien muestra la prensa, en general, decidido interés.

Deseariamos que en dicho acto se patentizara la inocencia del señor Tavares, y una absolución tan deseada por todos fuera el tér

oeden a veces por violentas crisis, de- esta mañana a las siete próximamente en el , b, Arcillero 7, 2.º, Augel Alonso, Santande fielato de muelle de las Naos insultando á los empleados del mismo.

> Con tal motivo fué detenido por los individues de la Guardia municipal.

Anoche se presentó en el princi. pal un indivíduo llamado José Riaño, completamente cubierto de sangre, merced á dos heridas que ostentaba en la cabeza, y las enales ignoraba como, ni quien se las hubiese

Como el estado del herido no era el más un estado de cosas que la perturban despejado, se cree que alguna caida fuese el

> Pasó á la Casa de socorro acompañado por un guardia municipal.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales anuncia para el día 26 de marzo á las des de la tarde la subasta del alumbrado público por la electricidad durante quince años.

La subasta se verificará al mismo tiempo -previo el depósito de 425 pesetas-en el Ayuntamiento de Castro Urdiales y en la Dirección general de administración local.

El que obtenga la adjudicación elevará el

Hoy han llegado á la estación

19 de vino, para el señor Cano; 6S de idem, para el señor Campo; 538 de harina y 100 de salvados, para el señor García; 109 de harina, para el señor Guerra; 146 de cebada, para el señor Illera; 150 de sălvados, para el señor idem, para el señor González; 160 de salva- don Gaspar Lavín y Abascal.

Gran velocidad.—1 bulto de embutidos, al de mercancias. seher Gémez.

Dehoy

próximamente, se inició de nuevo un incen- esta estación y Pasajes, á los dos kilómetros dio en la chimenea correspondiente á la casa del primer punto, subiendo el tren una pennúmero 1 de la calle de Bonifaz.

sido dos los incendios en el mencionado edifi- El resto del tren retrocedió con una velocidad en la sociedad la ley primera y última. cio, y por análoga causa; dos, asímismo, las ocasiones en que han tenido que acudir los individuos del cuerpo de bomberos; dos los haber descarrilado. escándalos y las inquietudes del vecindario.

Esto ne obstante, la chimenea que ha sido y fué la causa de los incendios, reclamaba alguna limpieza, y creemos que sigue |reclamándola, perque es lo que dirá el dueño del edificio: Hasta la tercera, que es la vencida, tiempo tenemos.

Per si acaso ocurriera algo así, reservamos la noticia relativa al tercer incendio en la casa número 1 de la calle de Bonifaz.

Y sería muy oportuno se colocase un retén de bomberos en la eccina de la mencionada

Aunque sólo sea para tranquilidad de los

Un cariñoso marido propinó anoche, á su esposa una soberbia paliza, que la obligó á abandonar el domicilio conyugal

para buscar refugio en la casa materna. Así lo manifestó la agredida al guardia nocturno Jose Sánchez, añadiendo que por regla general, cuando su marido comenzaba esta clase de solfeo, no dejaba el teclado hasta

aprender bien la lección. · Anoche se ensayó el alumbrado brados. eléctrico en algunos de los salones y en el vestibulo del Circulo de Recreo. El resultado pareció satisfactorio.

Durante todo el día de ayer reinó un fuerte temporal del Sudoeste, que arreció por la noche, pero no ocurrió ningún percance de importancia.

Dice "La Concordia,, de Vigo diariamente recibimos de suscriptores á este que ha llegado á Caldas el ingeniero inglés periódico, que raro es el día en que reciben los Mr. Jackson, á fin de comenzar los estudios para la instalación del alumbrado público en Villagarcía.

> Ayer tarde, á las tres, ó sea cerca de bajamar; llegó á este puerto el vapor correo trasatlántico trances Lafayette, que por no haber podido tomar carbón en el puerto de salida, el Havre, subió seguidamente á completar el combustible en el muelle sexto de Maliano, para continuar su viaje á las An-

Cartas detenidas en la Administración principal de Correos de esta capital,

por ser desconocidos sus destinatarios: Doña Maria Martinez, Calle de Magallanes número 2, Francieco Fraile, Tantín 7, 1; Francisca Argona, Santander, Francisco Aguaz y Campo, Panadería de Bernardino, Cuesta Atalaya 11; Balbina Arambilet, Alta 2 2. José minode la prolongada prisión que el señor Arce y Arce, Calle de la Cuesta; Felipe Al-Tavares viene sufriendo. varez, Santander; Braulio Avilés, Empleado El indivíduo á quien se le deco- en Santander; Emilio A. del Campo, Temisó ayer una coraza de lata conteniendo tuán 2.º duplicado; Adolfo Alvarez Ferrer, aguardiente de caña, la cual había introduci- Dependiente de Tienda, Santander; María do sin previo pago de derechos, se presentó Alvarez, Qbispo 13, entresuelo; Ramón Alva-

Justo Alba Diaz, San Andrés 34, 8.0; Jos Bolado para Andrés Bautista; José Valdes Atarazanas, Confiteria de Gula; Francisc o los dos, concluyendo por pedir se conde-Bendigonia, Matadero público; Vitoria Valcar os, Parines 18; Scas Baquariza y Compañía, Fabricantes; Domingo Dentén, Santander; rancisca Bringas, Libertad, 2 4.º izquierda: Flerencia Bregas, Hospital de San Rafiel Aniceto Borrego, Mariblanca 19; Luís Fer nández Bolivar, Tetnán 7, 1.º; Alministra for de la Fábrica de Bujías «El Barco»; Alberto Becanes, Café del Reino; Nemesio B. Hospi. tal de San Rafael, Sala de Cirujane; Brigida Vázquez, Somorrostro 24, 3.º; Manuel Beade, Carpintere del vapor correo «Alfonso XIII»

Se vende un piano vertical en

Darán razón en esta imprenta.

Ayer experimentó algún alivio el hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Baztán, y á la vez la dolorosa alarma de sus cariñosos padres, á los cuales deseamos la alegría de verle pronto restablecido.

En breve se pondrá al consumo en Santander un nuevo licor que ha apareci-El día 19 se vió en la Adiencia do en el extranjero obteniendo gran acepta-

El «charmette», que así se l'ama el nuevo licor, es una bebida más grata que ninguna otra, y parece que sus propiedades tónicas cordiales y digestivas han sido comprobadas de manera indabitable.

El señor Ruiz Zabala se ha encargado de darlo á conocer en esta provincia.

Ha fallecido repentinamente en el inmediato pueblo de Liérganes, á la avan- do con instancias. zada edad de 98 años, el respetable señor don Panconi; 109 de harina, para el señor Illera; Andrés de Lavin, padre del Inspector de Ha-106 de idem, para el señor Ouevas; 109 de cienda de Palencia, nuestro paisano y amigo

Tanto al amigo Lavín, como á su familia acompañamos en el sentimiento.

Dicen de Asturias que en el punrto de Pasajes descarriló el día 20 un tren

El tren, compuesto de diez vagones y el furgón de cola salía de Mieres para Busdongo Anoche, á las diez y media y llegó sin novedad á Navidiello pero entre diente, se rompieron los enganches del wagón En el transcurso de veinticuatro horas han inmediato á la máquina, quedando ésta sola. vertiginosa y fué á estrellarse contra las paredes del tunel de «Las Rozadas», después de

> El conductor, que iba en el furgón de cola resultó muerto, y heridos gravemente un peón de vía y dos guarda-frenos.

tada sociedad coral se propone «asiltar» ricano «Eriee» conduciendo á bordo la durante los próximos carnavales algunas | tripulación del buque de la misma namansiones de distinguidas familias de cionalidad llamado Marina, al cual enesta capital.

preciosos coros, que de seguro habrán de salvados sus ripulantes. ser muy del agrado de cuantos tengan la suerte de oirlos, no solo por su propio vos para conmemorar dignamente el mérito, sino también por la perfección centenario del descubrimiento de Amécon que, según nuestras noticias, son rica. interpretados por los hábiles orfeonistas.

La Guirnalda.—Por razones de conveniencia fáciles de entender, dada la proximidad del Carnaval, la junta directiva de dicha sociedad ha dispuesto anticipar un día la función dramática que, según costumbre, habría de celebrarse el sabado próximo, siendo, por consiguiente, el viernes el día señalado para

#### Audiencia

del Jurado, se vió esta mañana en juicio oral la causa instruída en el Juzgado de tenido. Laredo contra Celedonio Berros Diego lla villa, por el delito de robo de unos los ochenta kilos. 200 chorizos en una tejavana de don Hipólito Bárcena, de la misma vecin- 26.000 quintales de trigo. dad. - En vista del resultado de las prue. bas, el señor Teniente fiscal que provisionalmente había calificado de robo el hecho de autos, modificó dicha calificación convirtiéndola en la de hurto con a 25.75 y los extranjeros de 25.75 a 26,25 se le prestaron los primeros auxiescalamiento, dejando subsistente en lo los cien kilos. demás el escrito provisional, en el que A Dunkerque han llegado durante la vedad de las heridas. designa como autor de ese delito al Be- semana 27.480 quintales de trigo. A rros y encubridor al Rueda, con la cir- Ruan 18.000 y al Havre 81769 quintales cuntancia atenuante privilegiada 2,ª del de trigo y 277 de harina.

art. 9.º en cuanto al primero, y la agra vante 10.ª además de la ya dicha 21.ª jeros ofrecen poco interés. del art. 10 del Código peral, respecto á ne á cada uno de estos á 125 pesetas de mu ta y á pagar 40 peselas de indemnización al perjudicado.

La defensa modificó también sus con. clusiones provisionales sentando en las definitives que el hecho origen del Sumario constituye el de'ito de hurto (número 4.º art. 531) de que es autor el Berros, pero que el Rueda no ha tenido participación alguna, por lo que impetró la absolución de éste y estuvo conforme con que se condenara á aquél á la multa de 125 pesetas pedida por el Ministerio público.

Después de presentados los escritos de las partes y toda vez que el delito de hurto es de la competencia del Tribunal de Derecho, y habiendo optado por es· te último la defensa de los procesados, se retiraron los Jurados por no ser ya necesarios.

No habiendo comparecido ni alegado causa alguna que se lo impidiera, el Jurado Supernumerario don Evaristo Arbaíza Coraiti, se le impuso la multa de 75 pesetas.

También se acordó devolver á varios Jurados que no comparecieron, las certificaciones facultativas por los mismos presentadas, por no haberlas acompaña-

Por sentencia de la Sala 2.ª del Tribunal Supremo dictada en el recurso de casación que por infracción de ley inter· pusieron Manuela Gutiérrez Flores y Amparo Macho Gutiérrez, contra sentencia de esta Audiencia en causa por iujurias á Manuel Barrenengoa, han sido condenadas dichas procesadas á la ro fué imposible prestársele. multa de 25 pesetas cada una y represión y al pago de las costas de un juicio ción. de faltas.

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tento las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

## ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Las Palmas (Gran Canaria) 21.—Ha Orfeon Cantabria».—Esta acredi- fondeado en este puerto el buque amecontró el «Eriee» en alta mar con graves A ese fin, tiene ya preparados varios averías y que se fué a pique después de los médicos han prohíbido al gene-

se hace en esta grandes preparati-

Londres 21.-Noticias recibidas de la Oportunamente daremos cuenta del la Indo China dicen que las tropas inéxito de los asa tos proyectados, que sin glesas han sido atacadas en la pobladuda serán muy bien acegidos y cele. ción de Sapu, teniendo cinco muertos y catorce heridos.

En un segundo ataque resultaron diez cipayos muertos.

Río Janeiro 21.- En la provincia de Matto Grosso ha estallado una rebelión. El gobernador de la provincia ha sido destituído por los rebeldes.

han caído en Francia han motivado que nuestro mercado de trigos esté comp etamente desierto.

tranquilidad. Las importaciones de la realizado. semana han sido de 81.558 quintales de Ante la sección primera y Tribunal trigo y 1.580 sacos de harina.

En Burdeos el mercado está más sos-

Los trigos del país se pagan á 21 y Julian Rueda Alonso, vecinos de aque francos y los extranjeros de 21 á 21,25

Para la venta hay en los almacenes Las importaciones de la semana han

sido so'amente de 2.600 quintales. En Nantes el precio de los trigos está derechos.

en alza, cotizándose los del país de 25,25

Las noticias de los mercacos extran.

Por regla general sigue reinando en ellos poco movimiento y los precios de los trigos continuan estacionados.

En nuestro mercado de harinas se han hecho algunas ventas de importancia entre 56 y 61 francos el saco de 150

Lisboa 21.-El señor Conde de Casal Ribeiro se encuentra enfermo de algun cuidado.

La aprensión es una enfermedad, pero, no se debe caer en el extremo contrario y carrar los oidos á la voz de la naturaleza; cuando se siente un dolor vago y continuado durante algán tiempo en el costado, que la tos es fre. cuente. con exputos puralectos, y hay sudo. res nocturnos, debe recurrirse sin pérdida de tiempo al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE CAL de Grimault y Cia., poes todos esos sintomas que annucian la invasión de la tísis, desaparecen en breve con esta medicación agradable y eficaz, que no reconoce rival para la cicatrización de las ulceraciones del pulmón, como tampoco para curar rapidamente las toses, los catarros crónicos, etc.

# EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER EXTRANJERO

Naufragios Madrid 22-8,45 m.

Telegrafian de Londres que ayer tarde y anoche se ha desencade. nado una horrible tempestad en la costa de Cornouailles. Desde la costa se vió un buque

acosado por la tempestad y que luchaba inútilmente con ella. La tripulación pedía auxilio, pe-

Se ha ahogado toda la tripula-

Hoy se han visto restos de otro

buque náufrago. Telegrafían que este debía ser español.

Ministros franceses Madrid 22-4 t.

Telegramas de última hora recibidos de París aseguran que Ribot presidirá el nuevo ministerio.

Freycinet seguirá desempeñando la cartera de la Guerra.

En la de Hacienda seguirá tam. bien Rouvier.

### INTERIOR

Ministro interino Madrid 22-9 m.

El general Azcárraga se encargará hoy interinamente del despacho de la cartera de Marina.

Esta interinidad es debida á que ral Montojo ocuparse de los asuntos de su ministerio mientras no se restablezca su salud.

Calculase que bastarán para esto quince días de descanso.

La Bolsa y los ministros Madrid 22-9'30 m.

Además de lo que dije en mis telegramas de anoche, los minis tros se ocuparon ayer en Consejo del pánico de la Bolsa.

Los ministros se preocupan de este asunto, aunque no le dan gran importancia.

> ¿Caso de locura? Madrid 22 .- 2'20 t.

Esta mañana ha acaecido un he-Paris 21.—Las grandes nevadas que cho que es objeto de todas las conversaciones.

Ha sido un conato de suicidio, que se atribuye al estado de pertur En Marsella reina también completa bación intelectual del que lo ha

Este es un general muy conocido, que ha desempeñado las capi tanías generales de Madrid y Filipinas.

Enfermo en cama, se levanto; hallándose solo, y se arrojó por el balcón á la calle. El general vive en un entresue

lo, y la caída fué desde una altura de cuatro metros. Cayó de costado, y se produjo

heridas profundas en la ceja y codo Recogido por los transeuntes,

lios, afirmando los médicos la gra

Más del general El general á que me referi en el cerebro.

hién que un minuto antes de arroiarse el general por el balcón, se hallaba con su asistente.

Este no se separaba nunca de su lado, y el único momento en que se apartó fué el que aprovechó su amo para saltar de la cama.

Parece que le dijo al asistente, para librarse de su presencia. -Gregorio, ve á lavarte.

Aquel obedeció, é inmediata. mente se arrojó el general por el balcon.

De lo mismo. Madrid 22-4 t.

general que ha intentado spicidarse esta mañana es don Emilio Terreros, jefe del cuar to militar que fué del rey don Alfonso.

A su regreso de Filipinas, donde los sucesos de las Carolinas, empezó á dar señales de perturbación Rivas, se encuentrr indispuesto. cerebral.

Hace tiempo que estaba muy aliviado de so dolencia. malo, y últimamente apenas salía de la cama.

Su estado es muy grave, según se dice á última hora, y la herida de la ceja bastante profunda.

## TELEGRAMAS DE HOY INTERIOR

Triunfo del señor Romero Madrid 22-10'20 n.

En el Congreso se ha votado la enmienda presentada al contraproyecto de clases pasivas, por el diputado cubano señor Alvarez

La citada enmienda ha sido desechada por ciento trece votos contra cuarenta y nueve.

Los diputados militares han votado en este asunto con el Go-

Romero Robledo considera el resultado de esta votación como un triunfo político.

Zonas fiscales

Madrid 22-10'30 n. Las zonas fiscales aduaneras comprenderán veinticinco kilóme tros, restableciéndose para las mercancias las guias antiguas.

La supresión de Audiencias Madrid 22-10'35 n. La comisión de diputados que se muestran contrarios á la supresión de las audiencias de lo criminal, han redactado un proyecto, en el que se clasifican la entrada y

los ascensos, y se rebajan sueldos. De esta manera consiguen más economías que las que se obtienen suprimiendo veinticinco Audien-

Créese, á pesar de ello, que la supresión de las Audiencias es asunto resuelto por el Gobierno.

Nuevas economias Madrid 22-10'40 n. 

mi telegrama anterior, padecía de Estado propone se haga un 15 hace tiempo una grave enfermedad por 100 de economías en los gastos que actualmente ocasiona el Esto está comprobado y tam cuerpo diplomático, y un 5 por 100 en los del cuerpo consular. La crisis en Francia. - Disolución

> Madrid 22 .- 10 05 n. Telegrafían de París que han fracasado las gestiones que se venían practicando para la formación las 11.59. de un ministerio presidido por Bourgois.

de las Cámaras

Creese que al señor Constans se conferirá el encargo de formar ministerio.

La opinión general se muestra favorable á la disolución de ambas 10.02 de la ídem. Cámaras, pues tal medida creen patentizará la opinión del país, respecto á las cuestiones religiosas y de tarifas.

Ministros enfermos

Madrid 22 .- II n. Continua enfermo el ministro estuvo de capitán general cuando de la Gobernación señor Elduayen.

El de Fomento, señor Linares El general Terreros hállase más

Madrid 23-12' 10 m. Continúa el temporal en España, muy acentuado en Andalucia. Se ha desbordado el río Genil, hasta el presente momento sin producir deagracias.

Reunión de americanos.—Patrió. tica proposición

Madrid 23-12,50 m. representantes americanos con objeto de tratar acerca del Centenario de Colón, el señor Navarro Reverter se expresó en el sentido de dejar algo más permanente que represente y perpetue los lazos de afecto y amistad entre América y España, proponiendo entre otras oosas la realización de tratados de comercio.

El pensamiento ha sido por todos los representantes perfectamente acogido.

#### MENCHETA. COTIZACIONES MADRID. Día 20 Día 22 9 noche 4 por 100 interior. . . 63,80 64,30 exterior. . . . 70,30 » amortizable . 75,15 Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . . . 102,10 102,75 Id. emisión de 1890. . . . 00,00 Acciones del Banco de España...... 000.00 Acciones tabaqueras. . . . 98,00 Cambio sobre Londres .. . 28,91p/s Idem sobre Paris á 8 div. . 14,75%b BARCELONA. 4 por 100 interior..... 64,17 exterior. . . . . 69,65 70,27 » amortizable... 75,85 Billetes hipotecarios de 102,35 Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . . . 41,75 Id. del Banco Hispano Co .lonial..... 00,00 Id del Crédito Mercantil. 00,00 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia..... 32,40 32,70 BOLSIN.

FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde 15 de mayo de 1891

Trenes ascendentes .- Correo número 60.-Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:30 de la noche. Mixto número 90 .- Sale de Santander & las 8 06 de la mañana, y llega á Bárcena á

Mixto número 92 - Sale de Santander á las 5.15 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8.37 de la neche.

Trenes descendentes .- Cerreo número 61.-Sale de Venta de Baños á las 5.42 de la mañana, y llega á Santander á las 2.35 de la

Mixto número 91.-Sale de Bárcena á las 7.14 de la mañana, y llega á Santander á las Mixto número 93.—Sale de Bércena á las 4·18 de la tarde y llega á Bantander á las 7·33 de la idem.

#### CORREOS

Correo general.—Sale de la administración á las 12.30 de la tarde y de la estación á la 1. Llega á la estación á 2 40 de la tarde y á la ponsabilidad de sus accionistas. administración á las 2.55.

Torrelavega,-Sale de la administración á les 5'55 de la tarde; y de la estación á las 6'25. Llega á la estación á las 9°25 de la mañana y á la administración á las 10.

Bilbao. - Sale de la administración á la 1.20 de la tarde y llega á las 10 de la mañana. Linea española.—Puerto Rico, Habana y Aeracruz.-Salida el 20 de cada mes y llegada los días 5. 15 y 25 de cada mes.

Servicio de Reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3.30 á 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las

operaciones de ésta y certificados. Recegida de buzones.-Para el correo geno. ral, el de Bilban, Inrrelavega é interior .- Los de la capital, 8 40, 11 mañana y 5 tarde.-El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 iedm.-El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

Cer ificad s .- Para el correo general, Bil. En la reunión celebrada por los | qão y Torrelavega, de 8 á 11 80 mañana y de 3.30 á 7 tarde.

> Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3.30 á 6 tarde. Santander 1.º de enero de 1892.—La Dirección.

#### SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao. —Sale todos los días á las 6 de la mañana y 3 de la tarde de la administra ción de Catalán, y de la de Horga, y á las 8 de la mañana y 1 de la tarde.

Para Ampuero.—Todos los días á la 1 de la tarde y llega á las 11.30 de idem. Los días pares sale otro á las 8 de la mañana de la administración de don José Horga,

y llega los impares á las 2.30 tarde. Para Sintoña.—Todos los días á las 12.30 para bajadas de aguas de escusados y Para Lièrganes.—Todos los días á las 3 de

Para Oviedo y puntos intermedios. - Sale

todos los días á las 6.30 de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

#### TRANVIA URBANO

Servicio mixto de sangre y vapor desde el día 7 de enero de 1892

Desde Peñacastillo al Correo 7, 8.15, 9.15 y 12 mañana; 2·30, 4·30 y 6 tarde. Desde el Correo á Peñacastillo 7 45, 8 45 y 9.45 mañana; 12.30, 3.15, 5.15 y 6.30 tarde.

Desde la plaza de Numancia á Puerto Chico continuo desde las 7º45 de la mañana á las 12.45 de la tarde, y desde las 2 á las 7.40 de la noche discrecional.

Desde Puerto Chico á la plaza de Numancia continuo desde las 8 de la mañana á la 1 de la tarde, y desde las 2.15 á las 8 de la noche. Nota.-Los días festivos por la tarde, si la empresa lo creyese conveniente á sus intere ses y á los del público se establecerá un servicio con motor de vapor desde el Correo á Peñacastillo, y viceversa, de 30 en 30 mi-

#### SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras» Para el Astillero, 8.45 y 12 mañana; 2.30 y 5.15 tarde, discreccional.

Para el Cespedón, 8.45 mañana y 3.30 tarde. Para Pedreña y el Puntal, 7, 8.30 mañana 2 y 3 30 tarde. Del Astillero á Santander, 8 y 10 mañana

1, 2.45 y 4.45 tarde.

# LA URBANA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

con derecho á cobrar los ntereses anualmente, y otras condiciones muy ventajosas.

# RAMO ACCIDENTES

Combinación especial para velocipedistas. Indemnización de 10.000 pezetas por la re

J. DE BERAZA, CONCORDIA, 14, PRAL.

ducida prima de 40 al año.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS COMPAÑIA INGLESA THE ROYAL

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA MILLONES DE PESETAS

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en coadiciones sumamente beneficiosas. Siendo ilimitada la res-

AGENTE EN SANTANDER

C. SAINT MARTIN, MUELLE, 34

#### HOTEL ROYAL MADRID

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 Y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del extraojero en ELEGANCIA, RIQUEZA, COMODIDAD, SERVICIO. Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMI. LIAS REGIAS.

Salón de lectura. Se habla francés é ingles.

#### EDUARDO MARINA NEGOCIANTE COMISIÓN, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innu

merables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés. Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín.

# TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

de fachada.

Se venden en el almacén de hierros y

maderas de D. Tomás Gómez. -Ribera, número 9.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas eu general se curan con las pastillas de

Ochoa. LA VIRUELA Curación rápida y regura con las pildoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros

dias no quedan hoyos en la cara. LA ERISIPELA Tratada con las mismas pildoras

en tres dias queda curada. PROSPECTOS GRATIS Duque de Albr. 13. MADRID

# se vende

En el pueblo de Pomaluengo, valle de Castañeda, se vende una casa vivienda, de bajos, piso y desván, con cicios rasos en el principal, y huerta cerrada sobre si, de 8 carros de cabida y poblada de árbeles frutales, cuyos bienes pertenecen á la testamentaria de doña Manuela Afete, y sus albaceas D. Juan Manuel Mazarrasa y D. Leocadio de la Mora, están encargados de vender, y dispuestos á hacerlo por la mitad del precio que dichos bienes representan.

#### LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICAN Y LA MODA ELEGANTE

Se suscribe en casa de D. Gumersindo C. rrites, Ouesta de Gibaja, núm. 6, y en est. Administración.

LA BANDERA ESPAÑOL Linea de vapores-cor ses epañoles entre Santander y la Isla de Cuba

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Euskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, e 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Pale tino, de 4.900, id; y Madrileño, de 5.630 i. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Or ba, Guantánamo y Cienfuegos, saidra de es puerto el 24 de Febrero el rápido vapor non

#### MADRILEÑO

su capitán D. Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consigna tarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muell

19.—Teléfono núm. 46.

brado

COMPAÑÍA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directa mente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el dia 3 de Marzo el magnífico y ra pido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caba llos de fuerza

STRASSBURG

Admite solamente pasajeros de primera tercera clase.—A los pasajeros de tercera cla se se les d vino y pan fresco en todas las ce midas, siendo los gastos de transportes desd Santander á la Coraña por cuenta de la Con-

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigi-se á los agentes en Sautander, señore Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 1; -Teléfono núm. 102.

## VENTA

En la calle de Cisneros, núm. 7. esquina f la de Isabel la Católica, se vende una casa de tres pisos, guardilla y planta baja, en le cual tiene instalado su mostrador y cabrete siendo propio para un establecimiento. Informarán en esta redacción.

# CEBADA SUPERIOR

Hay grandes partidas de este grano que se cede á 29 reales fanega de 32 kilos. Dirijans los pedidos á D. Agustín Cortines, D. Jos María González Trevilla, Sres. Diestro y Jun co y don Leandro Hermosilla del Comerci

#### CEBADAY MAIZ SUPERIORES DEL PAIS a precios arreglados Dirigirse á los

SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑI-

IN casa particu'ar se alquila un gabinet amueblado, con asistencia, á propósio para un médico, un sacerdote, etc. Informarán en esta Administración. 15 f

# HARMETTES

verde, amarillo y blanco Siu rival por su sabor delicioso, así com por sus propiedades digestivas. UNICO PUNTO DE VENTA

EN SANTANDER CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16

ORO.

Se toma á 12 por 100 el alfonsino y i

13 por 100 las onzas en el escritorio d Rodrigo, muelle, número, 4. Tambien se toman billetes de los Bar cos extranjeros.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

- 118 -

se tome cuidado por mi: me ayudo yo solo y me va perfectamente. ¿No conoces acaso la gran palabra« crédito» He aqui el talismán que abre todas las puertas á quien sabe ser-Virse de él.

Le declaré que no habia oido toda-Via hablar de esa palabra mágica, y al escucharlo, soltó una sonora carcajada, tomo un segundo trago no menos fuerte que el primero, y me aseguró que no tardaría en saberlo por poco que cultivase su amistad.

Pero dime—exclamó.—¿Cómo es que queriendo aprender el oficio de comerciante, has elegido precisa mente la especieria, que es la rama más desagradable y la más prosáica del comercio?

Era efecto del ponche, del que, Siguiendo el ejemplo de Burbus, habia ya absorvido una cantidad considerable? I m a omenin - retool le office arios que me fongo o risella

M.E.C.D. 2017

No sé; pero el hecho es que, con locuacidad y expansión que jamás me habia conocido, púseme á confesar al doctor, no sin divertirle mucho, que la vista del azúcar y del café me habia hecho soñar siempre en mares y paises con los cuales la especieria debia ponerme en relacion, al menos indirecta.

Esta poética idea, asi unida en mi espiritu á la prosa vulgar de la casa Reiszmehl, pareció excesivamente cômica al doctor, que de nuevo lanzó una homérica carcajada.

-Si, si, querido-me dijo por fines realmente una lástima que el mar no extienda sus olas hasta la puerta de la tienda; porque en ella tienes ya un lobo marino, un bacalao jóven y la vieja Bárbara no desempeñaria mal el papel de sirena.

Esta salida contra mis superiores mediatos é inmediatos, condújole á de ordennes le nouscomie em 1996 a se - 122 -

pletamente siniestro. Mi jovial compañero mismo, que estaba de pie frente á mi, riendo á carcajadas, me hizo el efecto de un demonio, y no sin cierto espanto, busqué, tamba· leándome, la ventana para empren. der mi extravagante viaje.

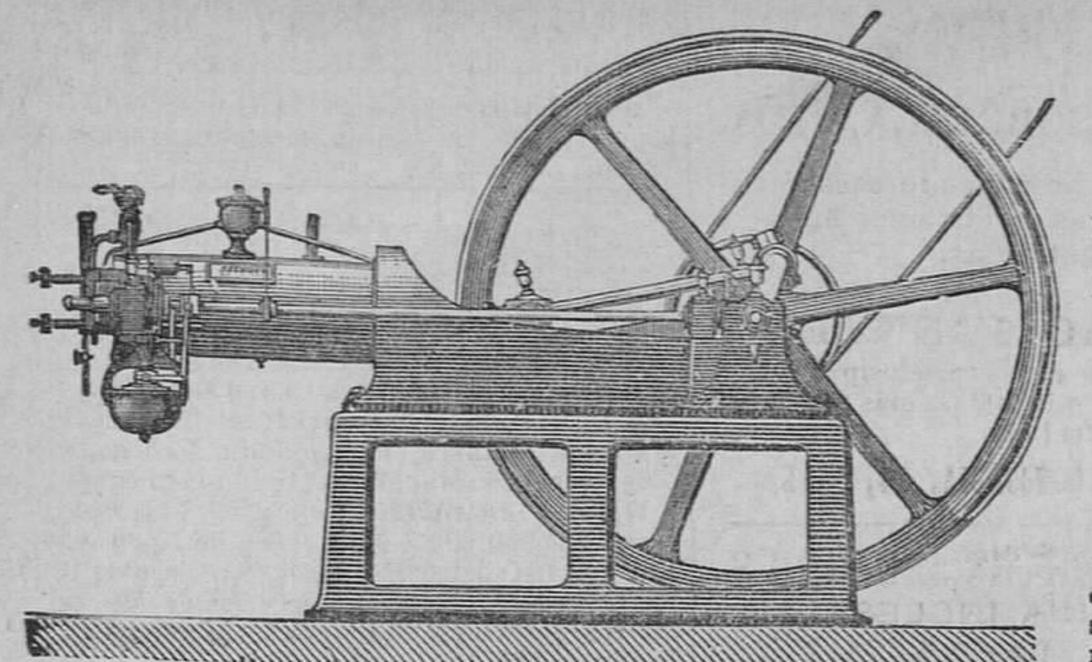
En vano el doctor me aconsejó que pasara la noche con él, visto que me encontrala en un estado que hacía peligrosa escursion aérea. Ni siquiera le escuché. Entonces tendió de nuevo la tabla de una ventana á otra y abalancéme resueltamente a ella. Pero sorprendido por el aire frio de la noche á semejante altura, sobre el sombrío y profundo abismo que sepaba las dos casas, púseme á llorar sollozar, y tal fué mi vertigo que me abrace violentamente á la tabla sin querer avanzar ni retroceder.

A decir verdad, yo no me acuerdo de aquel momento crítico, en que se on su pageto, y tomaba na oira com **— 115 —** 

piernas se veía el libro mayor; llevaba en la mano un embudo, y en la cabeza ostentaba un inmenso cucurucho de papel.

Por más satisfacción que esperimentara contemplando estas pinturas, mis ojos buscaban, sin embargo, otra cosa; el espantoso esqueleto humano de que me había hablado Felipe. Ah! ¡Por fin lo vi! ¡Estaba alli, cerca de la cama del doctor, que le habia puesto una chaqueta vieja sobre las espaldas, y en la cabeza su propio gorro! A su mano derecha, extendida hácia adelante, estaba atada una bujia que servia para iluminar al doctor cuando se metia en cama, y su brazo izquierdo, que caía recto, llevaba por medio de un gancho de hierro, una jarra que podía servir, caso de necesidad, para apagar la sed del señor Burbus.

Después que hube examinado sufi-



# MIGUEL ESCUDER BARCELONETA:-calle de San Fernando, núm. 54.

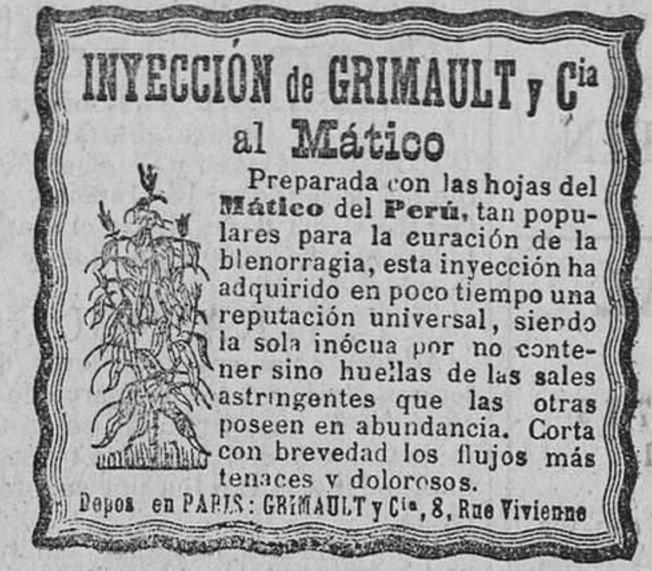
SUCURSAL EN BARCELONA-Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID-Hernán-Cort éduplicados, 7

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 172 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magnificos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con as maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento eon gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por sa totena construction, como por la solidez, economia car el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos..—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante un año de las averías, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Lo motos res de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más conómicos, que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena. Tarragona. Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada. Almería, Linares, Mataró, Ta. rasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

# VACUNA (COW-POX) INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañon

HERNAN CORTES

# CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABERLO

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARA. BANA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agua, ourgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen vol-

anico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogies en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudacionss de terre-os salitrosos que se prestan á manipulari y es artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el muno puede comproparlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda omprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Euroa, América, Asia, Africa y Occeanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas

le oro y & liplomas de honor. So Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti erpéticas, Anti es crefulosas y Antisi l'iticas. Declaradas por la Ciencia Medic como regularizado as de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sengre alte ada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor R. J. Chavarr, 87. Atocha. 87. Madrid



COMPANIA DE RAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. a Bantand ar todos los martes para Sevilla, y todos los sábado

Jara Marselia. Il sábado 20 de Febrero saldrá para Sevilla CABO PENAS

Japitán don Inocencio Goitir. 1123 martes de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor

Japitán don Clemente Villalaveitia. consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Celéfono número 35.

En esta consignación se aseguran las mercancias que se embarquen en os vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

# INGENIEROS

# BIRMINGHAM

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE PERSON

SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO

Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en maquinas de vapor de alta presion condensacion y compound. Bombas centrifugas y de accion directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, poteas diferenciales. Aparatos hidraulicos, ascensores, maquinas, herramientas para talleres.

# GRAN BAZAR ARAGONES

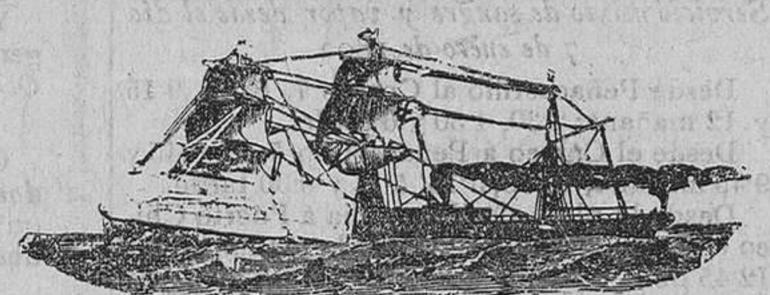
ATARAZANAS 14 SANTANDER
Per 29 pesetas cama de hierro con colchon de m elles

Hayltodo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

# APORES-CORREOS FRANCESES

GNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

el magnifico vapor nombrado LAFAVETTE Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de

ercera clase se les dá pan fresco y vinc todos los días.

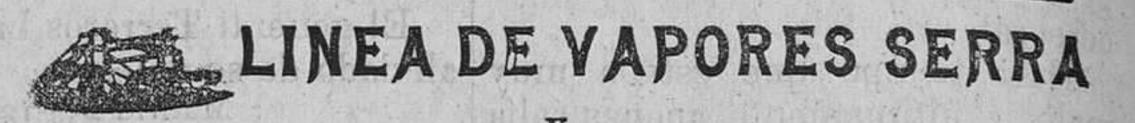
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano. La Guaira, Puerto-Cabello y Savan lla, saldrá de Santander el 27 de Febrero, el vapor LABRA Para Burdeos y el Havre, saldrá de CANADA

y para Saint Nazaire el 29 SAINT GERMAIN de Febrero el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores. previniéndolo préviamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é bijo, Muelle, 30, teléfono número 58.



#### COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correce

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasageros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA. ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores à otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba FEDERICO el 3 de Marzo. 

Habana, Matanzas, Guantanamo, C r-ALICIA el 9 de idem. denas Santiago de Cuba y Cienfuegos Habana, Matanzas, Santiago de Cuba GUIDO el 16 de idem.

Habana Matanzas, Santiago de Cuba SERRA el 23 de idem. 

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba PEDRO el 30 de idem. 

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPANOLES

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA SALIDAS QUINCENALES

SINTRASBORDO Baldrá de este puerto el 9 de Marzo el rápido vapor

Admite carga á flete y pasajeros.

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Hu macao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su-cesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.



Muebles inrrompibles con piés de tornillos de hierro de los Pres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena; único co de Renedo. depósito en Santander: almacés de muebles de J Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA DF LA

TOSFERINA Con los arabes de L. R. S., médi-

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega. F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO HOMEOPATA. Vis Las dentro y fuera de la ciuda de Consultas por escrito. Se remiten melicamentes por correo. Recibe de 122 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 29

- 116 -

cientemente la morada de éste, tomé tiempo para observarle, á él, que en el intervalo se había dejado caer sobre una silla, invitándome á que me sentara en otra.

El señor Burbus era hombre de unos 30 años, de mediana estatura, pero de constitución robusta. Su cara, sonriente siempre y de a pe sto jovial, estaba sombreada por espesos bigotes y barba abundante, á diferencia de su cráneo, en que los cabellos claros dejaban ver aquí y allá alguna que otra plaza vacía.

Habia colocado en la chimenea un pucherito en el que se calentaba el agua para el «refresco» que me habia ofrecido. Cuando el agua entró en ebullición, tomó una botella de aguardiente, algunos limones y un cucurucho de papel lleno de azúcar, con lo cual arregló el preciso bre baje.

**— 121 —** 

general y la casa de Reiszmehl en particular.

A todo esto, la pipa y el ponche no habian dejado de producir sobre mi sus efectos desagradables y opues tos. El segundo ponia en ebullición mi sangre, despertando mis pensa. mientos y desatando mi lengua. mientras el humo del tabaco paralio zaba todas mis fuerzas.

De repente fui atacado de un malestar indefinible, que hacia brotar gruesas gotas de sudor en mi frente; sentia una angustia mortal, y cuando levantándome de la silla, declaré al doctor que debia pensar en retirar me, pareció que todo el cuarto danº zaba á mi alrededor.

Crei ver las grotescas figuras pintadas en la pared danzar delante de mis ojos en movimiento infernal. El esqueleto me pareció que se agitaba en su puesto, y tomaba un aire com**— 120 —** 

hablarme de las relaciones de Bárbara, y sus palabras no contribuyeron por cierto á engrandecer el respeto hácia mi patron y su hermana. A juicio del doctor el viejo, «Felisteo» era un vago que no decía uua palabra, por la sencilla zazón de que la «marimacho» conducía bien la barca ella sola.

Que por estas extranisimas expresiones quería el doctor designar la señor Reiszmehl y su hermana, no me permitió dudarlo el resto de la conversación; asegurándome que mi colega Felipe, que el llamaba el más «gran navio del desierto», mandaba solo en la casa, que la Sirena debia obedecerle en todo, y que ésta, á su vez, tenía bajo su completa dependencia al anciano tendero.

Esta conversación con el dector Burbus no era la más á propósito pa ra hacerme simpático el comercio en

**—** 117 **—** 

Luego, me ofreció una pipa, y como me dio verguenza rehusarla. co. mence á fumar, que era para mi un trabajo inusitado. En fin, después de haber llenado de ponche dos vasos grandes, se dejó caer con su silla sobre la pared y me invitó á que bebiera y estuviera alegre.

-Ah! Dime querido - continuó después de echar un prolongado trago-¿cómo diantre has tenido la en demoniada idea de hacerte comerciante en especies? ¿Por qué no estudias? of the de tehantar observes?

-Querido señor doctor-le contesté—me faltan para ello los medios necesarios. Yo no tengo padres que me mantegan durante el tiempo de mis estudios.

-¡Oh, el más digno de los muchachos de la tierra-prosiguió riendo el doctor.-Mirame á mi! Hace muchos años que no tengo á nadie que

M.E.C.D. 2017